



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo,ALBERTO EDUARDO PAREDES MORALES....., identificado/a con D.N.I. N° ...41457745....., en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, ...28..... de ...marzo..... del 2025

.....
FIRMA

ALBERTO EDUARDO PAREDES MORALES
DNI 41457745



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Amparo Edith Peralta Domínguez, identificado/a con D.N.I. N° 47119924, en calidad de ***Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales***, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
FIRMA

Amparo Edith Peralta Domínguez
DNI N.º 47119924



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Edgar Reynaldo De La Cruz Melo Pinto, identificado con D.N.I. N° 10066346, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometido a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
FIRMA
EDGAR REYNALDO DE LA CRUZ MELO PINTO
DNI 10066346



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Irma Carola Muñoz Chanduví, identificado/a con D.N.I. N° 40478300, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
FIRMA
IRMA CAROLA MUÑOZ CHANDUVÍ
N° 40478300



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Janet Pilar Nina Mamani., identificado/a con D.N.I. N° 46344349, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo del 2025

.....
FIRMA
(JANET PILAR NINA MAMANI)
(46344349)



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Janette Mariela Beltran Castillo, identificada con D.N.I. N° 44231445, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designada por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo del 2025

.....
Janette Mariela Beltran Castillo
D.N.I. N° 44231445



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, **JESSICA AMPUERO GIBAJA**, identificado/a con D.N.I. N° **44160453**, en calidad de ***Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales***, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
JESSICA AMPUERO GIBAJA
DNI 44160453



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, **JHONNY PASTOR LLAMO CORREA**, identificado/a con D.N.I. N° **42135409**, en calidad de ***Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales***, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
FIRMA
JHONNY PASTOR LLAMO CORREA
42135409



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, **Jorge Luis Meza Morales**, identificado/a con D.N.I. N° 22518567, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
FIRMA

Jorge Luis Meza Morales
DNI n° 22518567



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, José Antonio Sánchez Aiquipa, identificado con D.N.I. N° 25775175, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo del 2025

.....
FIRMA
(JOSE ANTONIO SANCHEZ AIQUIPA)
(DNI: 25775175)



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, **Jose Maria Jesus Campoverde Oropeza**, identificado/a con **D.N.I. N° 44007474**, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo del 2025

.....
FIRMA
JOSE MARIA JESUS CAMPOVERDE OROPEZA
DNI N° 44007474

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Lenna Luisana Quispe Soto, identificada con D.N.I. N° 42083637, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.

Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo de 2025.

.....
FIRMA

Lenna Luisana Quispe Soto
DNI 42083637



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Lidio Vidal López Sobrino, identificado con D.N.I. N.º 09941968, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado por Resolución N.º 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometido a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo del 2025

.....
FIRMA
(Lidio Vidal López Sobrino)
(DNI: 09941968)



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, LUISA MARUJA HUARINGA SOTO, identificado/a con D.N.I. N° 09688080, en calidad de ***Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales***, designada por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo del 2025

.....
LUISA MARUJA HUARINGA SOTO
09688080



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Lurdes Angelica Veliz Velasquez, identificado/a con D.N.I. N° 47616524, en calidad de ***Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales***, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
FIRMA

Lurdes Angelica Veliz Velasquez
47616524



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, MALENA CASTRO MANRIQUE, identificado/a con D.N.I. N° 29585427, en calidad de ***Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales***, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo del 2025

.....
FIRMA
MALENA CASTRO MANRIQUE
29585427



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, RICARDO ALBERTO PARRAGA LEDESMA, identificado con D.N.I. N° 06934770, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo del 2025

.....
FIRMA

RICARDO ALBERTO PARRAGA LEDESMA
D.N.I. N° 06934770



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Rocio Laveriano Prudencio, identificado/a con D.N.I. N° 45892888, en calidad de **Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales**, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
FIRMA
(ROCIO DEL PILAR LAVERIANO PRUDENCIO)
(DNI: 45892888)



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Alan Antonio Saboya Rodriguez, identificado/a con D.N.I. N° 43074534, en calidad de ***Fedatario Institucional de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales***, designado/a por Resolución N° 0035-2025/SBN-GG de fecha 26 de marzo de 2025, comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo del 2025

.....
FIRMA
(Alan Antonio Saboya Rodriguez)
(43074534)

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Fabiana Pilar Culqhui Márquez, identificada con D.N.I. N.º 73203813, en calidad de Especialista en Bienes Estatales de la Subdirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.

Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la "Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno" durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 01 de abril 2025



Fabiana Pilar Culqhui Márquez
DNI : 73203813



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Brigitte Nicole Orihuela Astete, identificada con D.N.I. N° 47418791, en calidad de Especialista Legal de la Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
FIRMA

BRIGITTE NICOLE ORIHUELA ASTETE
D.N.I. N° 47418791



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, CESIA PRISCILA VARGAS ISIDRO, identificado con D.N.I. N° 73188037, en calidad de Analista Técnico de la Subdirección de Administración de Patrimonio Estatal, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 28 de marzo del 2025

.....
FIRMA
CESIA PRISCILA VARGAS ISIDRO
73188037



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, MARÍA ELENA BENÍTEZ FLORES, identificada con D.N.I. N° 07781038, en calidad de Fedataria de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de Marzo 2025

.....
FIRMA
(MARÍA ELENA BENÍTEZ FLORES)
DNI N° 07781038



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Soledad Estherfilia Díaz Guevara, identificado con D.N.I. N° 09398890, en calidad de Fedatario de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de Marzo 2025

.....
FIRMA
(SOLEDAD ESTHERFILIA DIAZ GUEVARA)
DNI N° 09398890



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO ANTISOBORNO

Yo, Luis Alberto Monteverde Almendariz, identificado con D.N.I. N° 09645717, en calidad de Fedatario de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales comprometida a fortalecer los mecanismos de prevención, detección y reducción de riesgos de soborno en cualquiera de sus formas, con el propósito de prohibir, denunciar y sancionar actos de soborno dedicando sus mejores esfuerzos y recursos, para promover e incentivar el compromiso e involucramiento de terceros interesados y de todos sus servidores civiles.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener conocimiento y cumplir íntegramente con los compromisos establecidos en la Política Antisoborno y el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) implementados por la SBN, comprometiéndome a no incurrir en ningún tipo de acto de soborno o corrupción, en cualquiera de sus formas.
- Cumplir con la normativa legal vigente aplicable, así como con los documentos normativos internos aprobados por la entidad, relacionados con el Sistema de Gestión Antisoborno y la Política Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.
- Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción, asegurando su tratamiento adecuado.
- Promover la presentación de inquietudes o denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable de cualquier acto o intento de soborno del que tuviera conocimiento; además, me comprometo expresamente a no tener represalias contra cualquier persona que haya denunciado o de la que se sospeche haya denunciado prácticas prohibidas.
- Mejorar continuamente la eficiencia y eficacia del SGAS, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.
- Trabajar con integridad y transparencia, garantizando la eficiencia en el uso de los recursos asignados y enfrentando la corrupción, bajo una cultura organizacional ética, transparente, de respeto y de cumplimiento de los requisitos de la NTP ISO 37001:2017 y del Modelo de Integridad de la SBN para las entidades del sector público.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Finalmente, en relación a lo indicado anteriormente, afirmo y ratifico mi disposición de dar cumplimiento a todo lo dispuesto en la “Declaración Jurada de Compromiso Antisoborno” durante mi permanencia en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, siendo consciente que de incurrir en incumplimiento me someto a las medidas y sanciones que la entidad pueda accionar.

Atentamente,

Lima, 31 de marzo 2025

.....
FIRMA

LUIS ALBERTO MONTEVERDE ALMENDARIZ
DNI N° 09645717